

Defunciones y aniversarios, 10 reales á los suscritores y 15 á los que no lo son. Anuncios en esta plana á 10 céntimos de peseta la línea ordinaria y á 15 respectivamente. Pagos al contado.

LA DEFENSA

PERIODICO POSIBILISTA

Precio de suscripción, 3 reales al mes. Se suscribe en la Administración, calle Enchén, núm. 34, y en la imprenta de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio núm. 40.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección, Redacción y Administración, calle Enchén, núm. 34

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

No se devuelven originales. Comunicados y remitidos á 10 céntimos de peseta línea á los suscritores y á 15 á los que no lo son.

De utilidad general.

Guano especial para naranjo á 25 pesetas los 100 kilos. Guano preparado para trigo, café, maíz, etcétera, á 32 pesetas los 100 kilos, ó sea 16 reales por arroba. Guano del Perú á 36 pesetas los 100 kilos. Se preparan abonos especiales. Se combate la negreta de los naranjos y la oruga de la yerba. Se remiten franco porte por F. C. á todas las estaciones de la provincia, desde 2000 kilos.

Castellón de la Plana, Enmedio, 38. GUMERSINDO GONZALEZ.

En la villa de La Jaina, se halla un Co-responsal de prensas de hierro de todas clases, tanto de vinos como de aceite. De estas últimas las hay de 1000 á 1250 pesetas, pagándose á plazos; se darán aseguradas por dos años. Son procedentes de la fábrica de Reus.

DEVOCIONARIOS

Se ha recibido un completo y variado surtido en la imprenta y librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40.

FOTOGRAFÍA. Se necesita una persona que entienda en el ramo para la dirección de la misma. En la imprenta de este periódico informarán.

LA PERLA-ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, salmuras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITOS.—Sevilla: El autor, Farmacia GLOBO, Tetuán 20.—Madrid, señor don Melcho García, Tetuán 15, principal, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Castellón, don Enrique Dávalos.

La mayor torpeza.

Penosa y triste tarea la del periodista y mas aun en los tiempos calamitosos que atravesamos en que por buenos deseos que le animen se ve precisado siempre á combatir sin tregua las incalificables torpezas del gobierno, acechando constantemente la ocasión de aplaudirle ó por lo menos aprobar sus actos y sin que dicha ocasión se presente jamas.

Existen motivos sobrados para rendir el ánimo más esforzado á la fatiga de tanta predicación infructuosa y de tanto escándalo denunciado sin un resultado práctico ni provechoso para el sufrido país cuya paciencia se va agotando, pero es fuerza seguir combatiendo y no desconfiar que la verdad se abrirá paso y la justicia dará su merecido al desatentado gobierno de Cánovas.

Sugieremos estas reflexiones la triste impresión que en el país ha producido la obra del señor Cos-Gayon presentada recientemente á las cortes.

Recordamos perfectamente la algarrada que promovieron los conservadores cuando empezaron á plantearse los proyectos financieros del gobierno liberal, calificándolos de ruinosos y escitando las iras de las masas contra la obra del señor Canacho, de la cual toma el señor Cos-Gayon lo peor, relegando al olvido lo bueno que pudiera tener.

¡Pobres contribuyentes!

¡Quisiéramos tener espacio y tiempo para ocuparnos detenidamente de los presupuestos leídos por el señor Cos-Gayon y demostrar la inevitable ruina á que conducen, como lo ha demostrado la bolsa al recibir con una baja en los valores públicos, la noticia de dichos presupuestos.

¡Pero en la imposibilidad de realizar nuestro deseo, nos limitamos á reproducir las siguientes líneas de un apreciable colega madrileño, dedicadas á asunto de tan vital interés.

Dice así:

«SALUD SI PUEDES. La lectura de los proyectos financieros leídos en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, nos ha sorprendido por mas de un concepto; pero nada nos ha llamado tanto la atención como todo lo que á la sal se refiere, que es verdaderamente muy original y hasta gracioso, si no fuera broma pasada la que se dá á los contribuyentes.

Declara al ministro que se suprime el impuesto equivalente á los de la sal, y seguidamente dice:

«Los contribuyentes que hoy pagan 21 de cuota principal y 2,40 de recargo por el equivalente de la sal, en junto 23,40 no pagarán mas que 23.

Los que satisfacen 16 y 1,80 de recargo igualmente por el equivalente de la sal, en junto 17,80, no pagarán mas que 17,50.

En vez del recargo de doce por ciento que hoy sufren las cuotas de la industrial, también por el equivalente de la sal, se autoriza á la administración para que, al reformar las tarifas, las aumente del 10 al 15.»

Esto demuestra que se ha equivocado el ministro al decir que queda suprimido el impuesto equivalente á los de la sal, ó que ha creído que se dirigía á un pueblo de inocentes que no sabe la diferencia que hay entre la palabra «suprimir» y la palabra «refundir», que es lo que realmente ha debido decir el ministro, puesto que no hay tal supresión, sino una verdadera refundición de un impuesto en otro.

Y no es esto lo mas inaudito, sino que desarrollando un ingenio rentístico que favorece poco á un partido como el conservador, sigue diciendo el señor Cos-Gayon:

«Los encabezamientos de los consumos tendrán el pequeño aumento de 25 céntimos de peseta.»

Si no hemos entendido mal lo del pequeño aumento, tan pequeño como es, supone que los que hoy pagan cuatro reales por encabezamiento habrán de pagar cinco en lo sucesivo.

Y por si todo esto es poco para demostrar como queda suprimido el impuesto equivalente á los de la sal, añade: «En cambio del anterior pequeño aumento se devuelve á los ayuntamientos la facultad de establecer la exclusión pura la venta de la sal ó cualquier otro arbitrio sobre este artículo,» olvidándose añadir, «con lo cual habrá un objeto» mas para contrabandear en esta bendita tierra de España.»

Verdaderamente esto es peregrino.

Decir que suprime el impuesto equivalente á los de la sal emendando la plana al inexperto señor Camacho, y pretender que se pague mucho mas por tres ó cuatro medios diferentes, eso es un camelo impropio de asuntos tan serios como los de Hacienda.

¿Cómo, pues, podrá salir de este laberinto el señor Cos-Gayón?»

Con razón puedo asegurarse pues, que en la cuestión financiera ha cometido el gobierno conservador la mayor de sus torpezas.

Cartas trascendentales.

IV.

MORAL ADMINISTRATIVA.

Todo hombre se debe persuadir que es mas bien hacer que bien decir.

Una virtud privada responde de otra virtud pública y mal podrá gobernar un pueblo, una provincia ó una nación quien no sepa gobernar su casa.

Estas afirmaciones, que son de sentido común, tienen algunos por paradójicas y en esta creencia, que por desgracia es bastante general, se funda el mal gobierno y la pésima administración pública.

«Nada tiene que ver la vida privada con la vida pública, dicen muchos, y sin embargo tiene que ver tanto que el gobernante que es jugador, mal padre ó mal esposo en la vida privada, es también mal gobernante de los pueblos.

De la misma manera el político ó gobernante que no tiene un ideal político ó social fijo, el que no tiene consecuencia y tesón en los principios, cualesquiera que ellos fueren, no puede tener tampoco moralidad administrativa, porque sirve sólo al día, no espera conseguir un fin social con su buena conducta, y sólo aspira á poner á su persona y familia á cubierto de una cesantía. ¿No es esto último lo que pasa en España? ¿Qué otro fin ostensible persigue el gobierno?»

Pero no es eso: nos equivocamos al hablar así: la pícaro pasión nos quita el conocimiento.

Si no fuera por la monarquía estaríamos perdidos.

¿Quién lo duda? ¡Nadie! En ella los partidos tienen una gran fe política y una gran decencia. No hay inconsecuencia alguna.

Efectivamente: nada mas moral que la administración pública dentro de la monarquía.

La prueba es que los pueblos están hoy mejor que quieren.

Ya no hay sello de guerra, ni capitación, ni gastos extraordinarios, á causa de la perturbación social que trajo la revolución; ya no hay aquellos preciosos gastos de armas y municiones de guerra y boca; de fortificaciones de ciertos pueblos; en fin, ya todo es paz y prosperidad. ¿Qué felices somos!

Los gérmenes de prosperidad de que nos hablara Cánovas en 1875 se han extendido rápidamente por todos los dominios españoles; ahí está la isla de Cuba nadando en la abundancia, aquí la Península haciendo otro tanto.

¿Y cómo no, si los pícaros republicanos nos agotaran al país? Pero éste se ha repuesto ya de aquellos despilfarros y la España restaurada es la admiración de las gentes.

Verdad es que Figueras, primer presidente de la República española iba al congreso en ómnibus alquilado por aborrecer el gasto del coche á la nación; verdad es que fué enterrado pobre y se abrió una suscripción para atender á la educación de sus dos niños; verdad es que Pi, Salmerón y Castelar que le sucedieron, fueron un espejo de honradez en la presidencia y el gobierno; verdad es que la administración central no tuvo un sólo desfallo durante el año republicano, á pesar de aquello de *á río revuelto* de que tanto se aprovecharon en provincias, conocidos monárquicos; verdad es que los republicanos respetaron á los empleados radicales ó monárquicos de Amadeo al venir el 11 de Febrero, y que altos puestos de confianza estuvieron largo tiempo vacantes por falta de pretendientes republicanos, lo cual es *rara avis* en España. Todo esto es verdad, porque es histórico. ¿Pero qué son estas nimiedades junto á la ventura que nos ha proporcionado á los españoles la Restauración? ¡Un grano de arroz!

Todo lo de hoy es inmejorable. Y si no que lo digan los pueblos que no nos dejarán mentir.

Alguna cosilla hay que oscurece algo la actual felicidad; pero eso es nube de verano, que luego pasará.

Las contribuciones son tres veces mas altas que durante la República? —¡Nube de verano! Ya bajarán.

¿Los consumos despellajan á las gentes más que las contribuciones? —¡Nube de verano! Ya se suprimirán.

¿La Península tiene que enviar recursos á Cuba en vez de recibirlos? —¡Nube de verano! Ya se desvanecerá.

¿Las irregularidades administrativas están á la orden del día?

—¡Calumnia! dirá un conservador monárquico.

—Poco á poco: le diré á usted las últimas ocurridas y la historia nadie la desmiente cuando refiere la verdad.

En Zaragoza hay en tramitación un proceso que tiene por objeto averiguar el paradero de *cuarenta mil* duros fugitivos de aquella Delegación de Hacienda.

En San Sebastián hay otro preguntando por *setenta y seis mil* pesetas que acompañaron en su fuga al cajero de aquella tesorería.

En Hellín (Albacete) hay otro persiguiendo otros *cuarenta mil duros* fugitivos de aquella caja municipal.

En Málaga existe otro en demanda de otros *cuarenta mil duros* (número total!) que desaparecieron de la Caja de aquel municipio.

Y en Tortosa acaba de incoarse otro expediente buscando *ciento veinte mil* pesetas, que se han llevado el cajero, el recaudador y un auxiliar del Banco, de viaje juntos hacia el extranjero.

Y repito que estos *vaplos* son los mas notables, porque la lista es mas larga en el último año.

Los extranjeros llaman ya *españolismos* á estas *distracciones* administrativas, de que no ocurrió una siquiera durante el año 1873 de parte de un empleado conocidamente republicano.

Pero ¡vamos! Todo esto no es nada, es nube de verano que pronto pasará.

Lo que es los pueblos españoles tienen gran confianza en que pase pronto. ¿No es verdad?

Y yo también.

¿Puede haber administración mas moral que la monárquica? ¡Imposible!

Solilo.

El periodismo.

Cuando como en mis manos un gran diario, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de sus noticias, no puedo menos de sentir un raptó de orgullo por mi siglo, y de compasión hacia los siglos que no han conocido este portentoso de la inteligencia humana, la creación mas extraordinaria entre todas las creaciones. Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telégrafos, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vida triunfal del progreso, ornada con tantos monumentos; pero no comprendo una sociedad sin este libro inmenso de la prensa en la cual se registran por una legión de escritores, que debían ser sagrados para el pueblo, nuestras dudas, nuestras angustias, nuestras vacilaciones diarias, nuestros temores y los grados de perfección que vamos alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monástica, hasta el aislamiento de un hombre que renuncia á la dilatación de la inteligencia en la sociedad y á la dilatación del corazón en la familia, para consagrarse á Dios, á la ciencia, á la caridad, á la meditación, al ocio, si se quiere, en una de esas *islas murales* que se llaman monasterios; pero yo no comprendo como ese hombre renuncia á leer un periódico, á pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad, á sentir con el corazón de todos los hombres, á mezclar su vida en el océano de la vida humana.

RECREO

or un año. mas lo soliciten

En la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

A seis pesetas millar

de visita

les el 100.

dencias

pesetas.

ia diaria

PRICULA

pesetas

MANIAS

viendo correr sobre sus olas el viento de todas las ideas.

Los antiguos chinos tenían una institución portentosa, una institución de historiadores. Encerrados en un palacio y circuidos de jardines, se consagraban en silencio á escribir los hechos diarios, con la severa majestad propia de los jueces del tiempo, de los dispensadores de la inmortalidad. Al lado de la dinastía celeste de emperadores se hallaba esta severa dinastía de los tribunales. Era más que una magistratura: era un sacerdocio, y todos los acataban como los representantes de la conciencia humana, y como los emisarios de la divina justicia. Su ministerio estaba reducido á grabar en páginas inmortales, que debían conservarse como el vínculo de las generaciones, los hechos más importantes del imperio. Jamás pueblo alguno honró á sus sacerdotes como estos primitivos actores de la historia, que después de haber vivido en una infancia eterna, honraron á sus historiadores.

Pues bien: yo digo que los pueblos modernos debían de una manera análoga honrar á los periodistas. Por estos excepcionales testigos saben los rayos de luz que se cruzan en el horizonte; por estos jueces llegan en definitiva á tener formulado el juicio de la conciencia humana sobre todos los hechos. Importa poco la pasión de partido, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa que, como todas las obras humanas, há menester para moverse el ardor de una gran pasión. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia, hasta la mentira, porque de esa guerra de las fuerzas intelectuales resulta la vida total, como de las sombras resulta la armonía de un cuadro. Mejor sería que no hubiese ni enfermedades físicas ni desgracias morales; pero es tan difícil rectificar la sociedad como la naturaleza, y sus leyes son tan complicadas como las leyes mecánicas del universo, y á veces tan fatales. Y es una fatalidad del organismo social que encuentre el progreso obstáculos en las grandes obras creadas para impulsarlo; que se levante lo pasado con sus errores y se apodere del instrumento forjado para destruirlo; que sirva mucho á crear el mundo caliginoso de la inyectiva y á destruir el luminosísimo éter derramado por Dios para formar el mundo de la verdad. Y si un día fueran llamadas á juicio todas las instituciones de que tanto se enorgullecen todos los pueblos, y se presentaran llevando cada cual en una mano los bienes que ha hecho, y en la otra los males, acaso ninguna podría levantarse tan para como la imprenta, y ninguna merecería una bendición más justa de la conciencia humana.

Obra maravillosa la de un periódico, obra de ciencia y arte. Seis siglos no han podido rematar aún la catedral de Colonia, y un día basta para rematar la obra inmensa de un periódico. No se puede medir los grados de vida, de luz, de progreso que hay en cada hoja del coro inmortal que forma la prensa. En él desde las insignificantes noticias relativas á los séres más desconocidos, hasta el discurso que resuena en la más alta tribuna y conmueve todas las inteligencias; en él, desde las sensaciones fugaces de un baile hasta las obras de arte que giran serenas en la región de la mortalidad.

Esta hoja maravillosa que se llama periódico, es la enciclopedia de nuestro tiempo, enciclopedia que necesita una fuerza incalculable, una ciencia cuya fuerza no puede medir hoy nuestra generación, una ciencia que es como la condensación del espíritu de todo un siglo.

Cuando yo me figuro á Atenas, me la figuro espléndida con sus legiones de escultores y de poetas, con sus asambleas donde cada discurso era un himno, con sus cantores, con aquel teatro que tenía por fondo las olas del Mediterráneo; con aquellas procesiones en que iban las vírgenes griegas coronadas de flores danzando al són de las cítaras; con aquellas estatuas que realizaban el bello ideal de la hermosura plástica; con aquellos juegos olímpicos, donde los caballos blancos

arrastraban en el carro de oro á los jugadores armados de sus lanzas como Júpiter del rayo; con sus escuelas, en que se aprendía al mismo tiempo la metafísica, la gimnasia, la música y la geometría; con toda su vida, que era el culto diario de la hermosura y del arte. Pero ¡ah! me entristece de aquella civilización el que no tuviera periódicos, pues por el periódico dejamos de ser miembros de una ciudad para ser ciudadanos del mundo.

Obreros de la imprenta, escritores modernos y oscuras, no habeis podido nunca medir toda la importancia de vuestra obra, porque habiendo nacido en medio de ella, la considerais en vuestra modestia como una parte de vuestro mismo sér.

Pero ¡ah! sin vosotros los hombres más ilustres se perderían; las glorias mayores serían como campanas sonando en el vacío. Vosotros llevais á los doloridos, á los desesperados, las esperanzas de todos. Vuestras plumas son como los hilos eléctricos que unen las regiones del planeta. Vuestras ideas son como los átomos del aire, en que se respiran nuestras almas: son como la atmósfera moral del globo. Es necesario medir toda la dignidad de este ministerio para poder ejercerlo con toda su dignidad y toda su grandeza. Es uno de los más sublimes que puede ejercer el entendimiento humano.

Emilio Castelar.

Los catalanes ante el rey.

Ayer, á las ocho de la mañana, llegaron á Madrid en el tren correo los que forman la comisión de la Memoria, y, á las dos de la tarde, fueron recibidos por el rey, entregándole el citado documento que, como saben nuestros lectores, está redactado en nombre del pueblo catalán.

El señor Maspons, presidente de la comisión, pronunció un discurso explicando sintéticamente el carácter de la Memoria y aludiendo á la fuerza que representa la comisión. Después dijo el señor Maspons lo siguiente, que tomamos de nuestro apreciable colega *El Correo* de anoche:

«No tenemos la pretensión de debilitar, ni mucho menos atacar, la gloriosa unidad de la patria española; antes al contrario, deseamos fortalecerla y consolidarla; pero entendemos que para alcanzar tan alto fin, no es buen camino ahogar y destruir la vida regional para sustituirla por la del centro, sino que creemos que lo conveniente y justo es dar expansión y desarrollo y vida espontánea y libre á las diversas provincias de España, para que de todas partes de la Península salga la gloria y la grandeza de la nación española.»

Lo que nosotros deseamos señor, es que en España se implante un sistema regional adecuado á las condiciones de ella y favoreciendo á alguno de los que se siguen en los gloriosísimos imperios de Austria, Hungría y Alemania, en el Reino Unido de la Gran Bretaña, sistema ya seguido en España en los días de nuestra grandeza.

Lo deseamos, no sólo para Cataluña, sino para todas las provincias de España, y si en nombre de Cataluña hablamos, es porque somos catalanes y porque en estos momentos sentimos como nunca los males que el centralismo nos causa.

Señor: se nos arrebató nuestro sistema administrativo, que hoy le encuentran bueno é imitan naciones cultas de Europa, para ser sustituido, primero, por el sistema castellano, y hoy, por una copia imperfecta y viciosa del sistema francés.

No podemos usar nuestra lengua más que en nuestros hogares y en conversaciones familiares; desterrada de las escuelas, lo ha sido más tarde de la contratación pública y también de los tribunales, en los cuales muchas veces, y por ilustrados que sean, ni los jueces entienden á los testigos y procesados, ni éstos á aquellos.

Y como si todo esto no fuera bastante, hace tiempo que viene luchándose, y hoy se intenta con empeño, adulterar nuestro Derecho civil.

Después de cuarenta años se había creado una industria que ha sido atacada de raíz, primero con el tratado con Francia y ahora con el de Inglaterra.»

También publica anoche *El Correo* lo que contestó el monarca. Dicho colega refiere que este dijo: «que recibía satisfecho á los representantes de Cataluña y á comisión tan notable en ciencias, literatura, artes é industria; que comprendía perfectamente sus reclamaciones, porque Cataluña cumplía la ley del trabajo que Dios nos ha impuesto á todos; que gracias á este trabajo no era España una nación exclusivamente agrícola, y por lo tanto, pobre; de modo que si España tiene industria lo debe—dijo—á Cataluña.»

España sin industria y con sólo sus recursos naturales, no puede alimentar á sus habitantes, y si desgraciadamente llegase á perder la que tiene, abrigo el triste presentimiento que si Dios me concede largos años de vida, al final de mi reinado España tendría menos habitantes que ahora.

Por mi carácter de rey constitucional, tengo que atemperarme, con sentimiento, á lo que las cortes decidan, y en el caso actual, cuando se hizo el convenio con Francia, era de prever que fatalmente vendría el de Inglaterra.

De todos modos, puede Cataluña tener la seguridad de que yo seré su abogado, y abogado convencido, en las cuestiones de su industria y de sus leyes, porque en cuanto á lo primero, yo soy proteccionista, y de tal modo individualista, que no envidio á la comisión en cuanto al asunto de la codificación.

He recibido con mucho gusto la Memoria que me habeis presentado, y pondré un interés especial en su estudio.»

Al día siguiente de llegar á nuestro conocimiento las anteriores noticias, encontramos la siguiente en la última hora de un periódico de Valencia:

«Anuncia *El Imparcial* que pronto figurará en el código penal un nuevo delito, que consistirá en hacer uso indebido de las conversaciones que se tengan con el rey, sin que vayan autorizadas por la firma de un ministro.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Aun colega:

Decíamos en nuestro número anterior que *El Clamor* había prescindido ya por completo de defender lo que no tenía defensa, pero el mismo día apareció en dicho colega el siguiente suelto:

«Ya quedamos en sueltos anteriores que en todos los calificativos que *La Defensa* le propina al señor Segarra, tenía razón.»

Está desprestigiado, es estúpido, cobarde, cínico, soberbio, ambicioso, etcétera, etcétera.

Todo eso y mucho más que aun se calla *La Defensa*, es verdad.

Lo que pretende *LA DEFENSA*, á parte de los calificativos mencionados, tenga paciencia el colega, que poco á poco todo se andará.»

Es probable que los lectores del colega y los nuestros no entiendan una jota de este suelto, como no hemos entendido nosotros y como puede haberle sucedido al mismo autor; pero precisamente en esto consiste su raro y extraordinario mérito.

Porque la verdad es que autores como el del suelto transcrito no deben rebajarse hasta el extremo de escribir de modo que todo el mundo les comprenda.

Quédese eso allá para escritorzuelos de tres al cuarto, vulgares y adocenados, que las notabilidades ya olvidan de puro sabido que en los escritos de alguna importancia es muy conveniente y de buen tono, emplear palabras á grandel para en resumen no decir nada.

Y con más razón, si como sucede en este caso, ha quedado ya satisfecha la curiosidad pública hasta el punto de no quedar nada por decir.

Por lo demás le sobra razón al colega para afirmar que nos llamamos mucho de lo que hubiéramos podido añadir á lo que tenemos dicho, y tal vez el señor Segarra no ignore que entre lo mucho que nos llamamos quizá pudiera encontrarse la clave de ciertos misterios y de ciertas pretendidas honestas aproximaciones que se han intentado y que desgraciadamente para los ambiciosos, es casi seguro que

han de fracasar.

Si *El Clamor* tiene empeño en que continuemos apuntando lo mucho que podemos añadir, ya sabe que tenemos un verdadero satisfacción en complacerle.

En breve publicará la «Gaceta» un reglamento de higiene y sanidad para que todas las provincias de España puedan adoptar medidas de saneamiento en el caso de invasión de alguna epidemia.

¿Qué ha pasado en el hospital provincial con motivo del blanqueo y pintura de dicho edificio? ¿Es cierto que se pretendió hacer una subasta privada para justificar ciertas preferencias? ¿Es cierto, que la pretendida subasta resultó una infamia?

Haciéndonos eco de ciertas quejas que hasta nosotros han llegado formulamos estas preguntas para que se haga luz sobre estos hechos.

Los siguientes dos sueltos pertenecen á *El Maestrazgo Liberal* de Morella.

«El domingo último se celebró en el «Casino de Morella» una junta de socios fundadores, con objeto de ver si se contraba medio de allanar las dificultades, que se oponían á la marcha regular de dicha sociedad.»

Lejos de conseguirse una avenencia, se acentuaron más las divisiones entre carlistas y liberales, y se hizo más imposible la conciliación.

Comprendemos que es difícilísimo vivir juntos elementos tan opuestos; opinamos que es preferible una ruptura completa, á la vida azarosa que hoy lleva este centro.»

De día en día se va haciendo mas insostenible la situación de los liberales morellanos, y aun de aquellas personas que sin estar afiliadas á ningún partido, demuestran pocas simpatías por la causa de don Carlos.

Los ultramontanos lo invaden todo y llegan hasta el sagrado del hogar, para verter allí sus odios, sus calumnias y sus infamias con objeto de anonadar á sus enemigos. Todas las armas son buenas para estos defensores de la religión, se conoce que su lema es aquella infame máxima jesuítica, el fin justifica los medios.

Si esto no concluye pronto, en otro número seremos mas extensos y hasta citaremos nombres propios.

Con que hasta el número próximo.

Como consideran y respetan los curules á los eclesiásticos, cuando estos no secundan las ridículas pretensiones de aquellos, es buena prueba la siguiente pequeñez de *La Plana*.

«El célebre y tan vapuleado Padre Llanas, se ha metido en la cabeza dar juego, y nada mas que conseguirlo.»

Quiso defender al clero catalán contra los ataques de la prensa integrista, y el clero, se puso al lado de la prensa y en contra del Reverendo, regalando aquella pluma al señor de Llander.

Y ahora ¡Santo Dios! la emprende el P. Llanas contra la profunda y continente Pastoral del señor Obispo de Plasencia.

¡Habrá chifladura!

Pues espere el bueno del padre y verá pronto lo que es meterse en dibujos á la celebridad del documento sólo le faltaban estos ataques de... medio pelo.»

¡Oh! Encantadora manera de defender la religión y dar pruebas de cristiana mansedumbre.

Debiendo procederse á las alteraciones del movimiento de propiedad correspondiente al año económico de 1885 á 1886, los propietarios vecinos de esta ciudad, así como los forasteros que tengan que hacer traspaso de sus fincas, presenten los documentos de propiedad en la oficina de la Comisión de Evaluación, sita en el piso segundo de las oficinas del Estado, dentro del término de veinte días, á contar desde el día 11 del actual.

Reunidos casi todos los dibujos del número extraordinario *Andalucía*, y estando su reproducción muy avanzada, se

de ya asegurar que...
monumento artístico y...
las firmas, sino p...
los trabajos present...
Como el objeto á qu...
arte no permite gasto...
niente poder hacer el...
imado de la tirada: p...
misión organizadora...
que quieran auxiliar es...
todas las poblacione...
en sus proposiciones...
importe y número d...
endo encuentra que l...
es; una de gran lujo...
ra de dos pesetas y...
eseta: los particulares...
arse, indicar su pes...
ara el pago á algu...
rid, prestarían un gra...
miento, y cuantos...
cilliten la recaudació...
enta.

Ha sido encontrado...
ar, en el sitio de la...
á Carlos á Vinaroz llam...
arro reducido á ceniza...
muerta, quemados...
eros.

Parece que el carro...
no habiendo parecido e...
fue abrasado en su...
sucos ó broza del delt...
mirse sobre ella, como...
conductores y descuid...
garro.

Nunca son bastantes...
con el fuego.

El inteligente indu...
rido amigo don Emilio...
la grave desgracia...
ría madre.

Acompañamos al se...
apreciable familia en...
que embarga su ánimo...
ble pérdida.

La preciosa comedia...
Pina titulada «Dar...
puesta en escena el...
el Nuevo Casino, f...
interpretada por los di...
que en ella tomaron pa...
con el drama «La Vid...
ejecuto anoche.

Como verán nustr...
sección de espectáculos...
presentará el magnific...
el Bueno.»

Con profundo disg...
noticia que algunos e...
cientés á un popular y...
de esta ciudad, preten...
esfuerzos que una pers...
ble y caracterizado de...
haciendo para llegar á...
teligencia de todos los...
Castellón signiera para...
relegar al olvido á algu...
Se dice además que e...
zada persona porfiese...
grava convencer á la m...
publicanos, algunos de...
aludido partido no se...
ciadrían de sus antig...
formar una pequeña di...
Afortunadamente e...
no dá ninguna importan...
patrióticos elementos q...
vos pretenden entorp...
inteligencia de todos...
castellonenses que es...
hacerles fuertes y de p...
ciones ventajosas par...
elementos monárquicos

«El Porvenir» aseg...
á España don Manu...
mientos rija en la nac...
nárquico.

Como lo habíamos p...
número anterior, el...
rey, sigue sosteniendo...
petencia el nombramie...
administrativos del ran...
Claro es que á cual...
sentido comun se le...
R. O. de 14 de Febrer...
interpretarse así por q...
pecto á esta cuestión, e...
inutil y hubiera podido

de ya asegurar que será un verdadero monumento artístico y literario, no sólo por las firmas, sino por la importancia de los trabajos presentados.

Como el objeto á que se destina su importe no permite gastos inútiles, es conveniente poder hacer el cálculo mas aproximado de la tirada: para este objeto la comisión organizadora invita á todos los señores que quieran auxiliar esta venta benéfica en todas las poblaciones de España, haciendo sus proposiciones desde luego y fijando el importe y número de los pedidos, teniendo en cuenta que habrá tres ediciones: una de gran lujo, á cinco pesetas; una de dos pesetas y la popular de á una peseta: los particulares que puedan asociarse, indicar su pedido y comisionar para el pago á alguna persona en Madrid, prestarían un gran servicio al pensamiento, y cuantos tengan ideas que faciliten la recaudación y propaguen la venta.

Ha sido encontrado delante de Alcazar, en el sitio de la carretera de San Carlos á Vinaroz llamado el *Angul*, un carro reducido á cenizas, con la caballería muerta, quemados los cuartos traseros.

Parece que el carro es de Benicarló; no habiendo parecido el dueño, se supone que fué abrasado en su mismo carro de unos 60 brazas del delta del Ebro, al dormirse sobre ella, como acostumbra los conductores y descuidando apagar el cigarro.

Nunca son bastantes las precauciones con el fuego.

El inteligente industrial nuestro querido amigo don Emilio Sanchez, ha tenido la grave desgracia de perder á su querida madre.

Acompañamos al señor Sanchez y su apreciable familia en el profundo dolor que embarga su ánimo por tan irreparable pérdida.

La preciosa comedia de don Mariano Pina titulada «Dar en el Blanco», puesta en escena el jueves último en el Nuevo Casino, fué perfectamente interpretada por los distinguidos actores que en ella tomaron parte, como sucedió con el drama «La Vida es Sueño» que se ejecutó anoche.

Como verán nuestros lectores en la sección de espectáculos, esta noche se representará el magnífico drama «Guzmán el Bueno.»

Con profundo disgusto hemos tenido noticia que algunos elementos pertenecientes á un popular y numeroso partido de esta ciudad, pretenden esterilizar los esfuerzos que una persona muy respetable y caracterizado de dicho partido está haciendo para llegar á una completa inteligencia de todos los republicanos de Castellón siquiera para ello sea preciso relegar al olvido á algún sospechoso.

Se dice además que si dicha caracterizada persona persiste en su empeño y lograra convencer á la mayoría de los republicanos, algunos de los individuos del aludido partido no se someterían y prescindirían de sus antiguos amigos para formar una pequeña disidencia.

Afortunadamente el aludido partido no dá ninguna importancia á estos antipatrióticos elementos que tan sin motivos pretenden entorpecer la saludable inteligencia de todos los republicanos castellonenses que es el único medio de hacerles fuertes y de ponerles en condiciones ventajosas para luchar con los elementos monárquicos de Castellón.

«El Porvenir» asegura que no vendrá á España don Manuel Ruiz Zorrilla mientras rija en la nación el sistema monárquico.

Como lo habíamos previsto en nuestro número anterior, el señor alcalde del rey, sigue sosteniendo que es de su competencia el nombramiento de empleados administrativos del ramo de Consumos.

Claro es que á cualquiera que tenga sentido comun se le ocurra que si la R. O. de 14 de Febrero último había de interpretarse así por que nada dice respecto á esta cuestión, era completamente inútil y hubiera podido ahorrarse el tra-

bajo de su publicación, puesto que por nadie se á puesto en duda jamás lo que en ella se dispone, pero váyales usted á los conservadores con el sentido común ni con nada que se le parezca.

La cuestión es hacer en todo su santa voluntad y vengan leyes para tener el gusto de faltar á ellas.

Y el que no se conforme que recurra á la superioridad y se le entretiene otro año para luego dejar sin resolución el recurso.

Ha sido absuelto por la sala de lo criminal de Alicante, don José María Milego, redactor del periódico democrático *El Graduador*.

Tribunal de oposiciones para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia:

Para la elemental de niños de Forcall. —Señores don Vicente Sales.—Domingo Gijón.—German Salinas.—Leoncio T. Serrano.—Bernardo Llopi.—Vicente Roig.—Eduardo Requena.

Para la elemental de niñas de Villafraanca del Cid.—Don Luciano Arquimban.—Catalino Alegre.—Leoncio T. Serrano.—Juan Candela.—Joaquín Castelló.—Concepción Aguilar.—Josefa Pastor.

Para las de Párvulos de Nules, San Mateo y Borriol.—Don Jaime Pachés.—Domingo Gijón.—Cándido Monares.—Leoncio T. Serrano.—Vicente Roig.—Juan Candela.—Joaquín Castelló.

El jueves 12 comenzó en nuestra ciudad la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo sin que hasta la fecha haya ocurrido ningún incidente digno de especial mención.

La entrega continuará hasta el 31 del actual en el orden que á continuación se expresa:

Día 15.—Pavia, Puebla de Arenoso, Teresa, Toris, Torralba y Viver.

Día 16.—Villanueva de la Reina, Alcañal de Veo, Algimia de Almonacid, Ahin, Almedijar, Altura, Azuebar, Castelnovo, Chorar, Gátova, Geldo, Navajas y Sor de Ferrer.

Día 17.—Matet, Segorbe, Soneja, Vall de Almonacid, Veo y Benasal.

Día 18.—Albocacer, Benafijos, Benloch, Cati, Cuevas de Vinromá y Culla.

Día 19.—Sarratella, Sierra Engarcerán, Tirig, Torre Embesora, Torre Endomenech, Villanueva de Alcolea, Villar de Canes, Alcalá de Chisvert, Canet lo Roig y Cervera.

Día 20.—Chert, La Jana, Salsadella, San Mateo, Santa Magdalena, Traiguera y Peníscola.

Día 21.—Benicarló, Calig y Vinaroz.

Día 22.—Rosell, San Jorge, Alfondeguilla, Almenara y Bechi.

Día 23.—Artana, Burriana, Chiliches, Eñida, La Llosa, y Moncofar.

Día 24.—Nules, Onda y Vall de Uxó.

Día 25.—Tales, Villavieja y Alcora.

Día 26.—Adzúeta, Argelita, Ayodar, Castillo de Villamalefa, Cortes de Arenoso, Costur, Chodos, Espadilla y Lucena.

Día 27.—Fanzara, Figueroles, Fuentes de Ayodar, Indiente, Ribesalbes, Sueras, Toga, Torrechiva, Useras, Vallat, Villahermosa, Vistabella, Zucaina.

Día 28.—Almazora, Benicasim, Borriol, Cabanes, Oropesa, y Puebla Torrens.

Día 29.—Torreblanca y Villafames.

Día 30.—Villareal.

Día 31.—Castellón.

Es digno de encomio el celo é interés con que el presidente del Casino del Grao trabaja para dar vida á dicha sociedad y para que los socios obtengan los mayores beneficios posibles.

A las muchas mejoras que la sociedad le debe, hay que añadir el establecimiento de clases nocturnas para los socios y sus hijos mayores de doce años, cuyas clases serán desempeñadas por el indicado presidente.

Celebraremos que los socios aprovechen tan utilísima mejora por la que pueden adquirir la instrucción elemental, tan precisa para todos.

Suma y sigue. En la calle de San Cristobal del Grao, continúa sin que na-

die se acuerde de cubrirlo, el estenso y profundo charco de que en otras ocasiones nos hemos ocupado y en el cual cada vez que llueve se deposita gran cantidad de aguas, las cuales entran en descomposición y producen emanaciones altamente perjudiciales á la salud pública de aquel vecindario, digno de que el señor alcalde no lo tuviera tan olvidado.

Ahora que se aproximan las elecciones municipales ¿no le convendría al señor Tárrega, halagar un poco á los marineros?

En el juzgado de primera instancia de este partido; el día 17 del actual y 11 horas de su mañana, tendrá efecto la vista pública pedida por una de las partes, dimanante de los autos de testamentaria de doña Rosa Asensi Vicente, sobre cierto incidente promovido para que se declare el sobreimiento de dicha testamentaria, en virtud de otro testamento por cédula, que, se dice, otorgó la doña Rosa Asensi: informarán los letrados don Vicente Meliá, y don Francisco Llorens Belles.

Dicen de Vinaroz con fecha 11 del actual.

Tenemos un fuerte temporal de lluvias, el mar está alborotado, el viento de Levante sopla con violencia y los relámpagos y truenos se suceden con horrosa rapidez. Los marineros toman toda clase de precauciones y los pescadores que habian salido á la pesca del «bou» recogen velas dirigiéndose hácia el puerto.

¡Quiera el cielo que no tengamos que lamentar algún siniestro por este temporal!

Ya que he nombrado las pesca del «bou», he de decir que también aquí se esporta para Madrid y Barcelona el mejor pescado, quedándose en nuestro mercado el malo, que sobre serlo, se espande muy caro.

Las suscripciones abiertas en los centros oficiales y sociedades de recreo á favor de los desgraciados víctimas de los terremotos de Andalucía, han producido un ingreso de tres mil pesetas, resultado bastante satisfactorio si se toma en cuenta la situación de este vecindario.

Ha comenzado una enérgica campaña contra el juego, á fin de desterrar este funesto vicio antes que se arraigue entre los vinarocenses.

El mercado de vinos paralizado completamente. Varios comerciantes y patrones de buques que hicieron algunas compras para exportarlo á Francia, han sufrido grandes pérdidas.

Como esta ciudad es puramente mercantil y el comercio apenas dá señales de vida, es cada día mas notable la emigración. De pocos años á esta parte han abandonado á Vinaroz mas de 1.300 braceros, á quienes la carencia absoluta de trabajo ha obligado á dejar sus hogares.

CORREO DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS.—El celebrado ayer bajo la presidencia cia de don Alfonso prometía ser muy interesante.

El incidente que produjo en el Congreso la intencionada pregunta del señor Canalejas, este es el asunto mas importante del tal Consejo, y cuya discusión y acuerdo deseaba saberse. Pero los ministros guardaron gran reserva, hasta tal punto, que según refiere un periódico nocturno, al acercarse un periodista á uno de los ministros y preguntarle sobre el citado incidente, el consejero se volvió hácia un colega suyo de gabinete, diciéndole candorosamente:

—¿Se ha tratado del incidente Canalejas en el Consejo?

El aludido respondió, no menos incoherentemente, que no recordaba.

Ni los candores ni las inocencias evitaron, sin embargo, que los periodistas se enteraran de lo que había ocurrido.

Los periódicos ministeriales no le dan anoche importancia á la cuestión.

El caso es que los ministros acordaron que si se reproducía la cosa, desautorizarían en absoluto lo dicho por la prensa al dar cuenta de la visita á Palacio de la comisión catalana.

No podemos dar mas detalles:

De otras cosas, el señor Cánovas hizo el resumen ordinario de asuntos exteriores é interiores, dando cuenta detallada de la marcha de la discusión del *modus vivendi* en el congreso, y de la votación obtenida, parece que sin olvidar los esfuerzos hechos para mantener la disciplina en el grupo catalan de la mayoría.

También se explicó lo del obispo de Puerto Rico y lo del telegrama de monseñor Jacobini. Por esto dice anoche *La Unión* que los consejeros se ocuparon «de la grande armonía de las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno español.»

El ministro de la Gobernación dió cuenta del motín de los pitillos y de las medidas tomadas para sofocarlo y evitar su reproducción.

Por último, los ministros de Marina y Gracia y Justicia pusieron á la firma los siguientes decretos:

Concediendo el ascenso reglamentario á un comandante de Marina; autorizando al ministro de este ramo para la adquisición de materiales con destino á los arsenales; la traslación de la Audiencia de Canarias á la de Valencia, del magistrado don Judas Tadeo Gómez; autorizando la publicación de la ley que permite se destine el metálico sobrante de los recursos de casación en las obras de reparación del palacio de Justicia y de las audiencias.

El ministro de la Guerra presentó al rey uno de sus ayudantes con el nuevo uniforme adoptado para el arma de caballería.

—La suscripción nacional, según la lista que hoy publica la *Gaceta* asciende á 4.014.721 pesetas 60 céntimos.

—En el Círculo de la Unión Mercantil entregó ayer el director de *La Corres pondencia Militar*, don Emilio Prieto, 1.038 pesetas 70 céntimos de suscripción abierta en dicho periódico.

La suscripción nacional para Andalucía ascendía ayer á 230.730 pesetas.

—Lo recaudado en Barcelona, independientemente de la suscripción nacional, para alivio de las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, asciende á unas 800.000 pesetas sin contar los cuantiosos donativos que se han hecho en ropas y en otros objetos.

El director de la Cárcel Modelo ha sido procesado por el juez de Palacio con motivo de detenciones indebidas

—Ayer fueron denunciados *El Porvenir*, *El Progreso* y *La Taberna*. Lo sentimos mucho.

ESPECTACULOS

Teatro del Nuevo Casino.—Función para hoy domingo á las ocho y media. El drama en 4 actos titulado *Guzmán el Bueno*.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA DEFENSA.

Madrid, 14 9-30 m.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid, ha indicado al señor obispo de Plasencia, de orden del Papa que en lo sucesivo se abstenga de inmiscuirse en las luchas políticas.

Se ha desistido de llamarle á Roma como solicitaba el gobierno.

Madrid 14, 10 m.

Asegúrase que la comisión de presupuestos introducirá importantes modificaciones en cuanto se refiere á la contribución industrial y al impuesto de consumos.

Los despachos mas recientes del extranjero atenúan las probabilidades de una guerra que parecía inminente entre Rusia y la Gran Bretaña.

ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores á 4 céntimos: de peseta línea ordinaria, y á los no suscritores a doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 56, Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

QUINA POINDRON
ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Glorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.
PARIS, farm^a POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.
 En Castellón, don Pedro Armengol, San Juan, 19

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{es} FAY, Perfumista**
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Las enfermedades de la ORINA

tales como: *Incontinencia.—Retención.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrechez del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones e infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etc, etc.*

Se curan con seguridad en poco tiempo con el **LITOTRIACO** y las **LIMONADAS LITOTICAS** preparadas por el doctor Climent.

Se venden en Valencia casa del autor, calle San Vicente 161, frente á la de Padilla.

En Castellón de la Plana: don Odilón Gironés y don Vicente Fabregat.

En Burriana don Domingo Forner.

En Segorbe don Cristóbal Montesinos. Barcelona, Saforcada Ferrer y Compañía.

CASO EXTRAORDINARIO

Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas **PÍLDORAS PURGANTES DE MÚNERA HERMANOS, DE BARCELONA**. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han podido penetrar donde nadie penetra?

Porque las **PÍLDORAS PURGANTES DE MÚNERA** están compuestas de vegetales puros; Porque no dan retortijones de vientre; porque son el mejor depurativo de la sangre; porque según indica su prospecto, el que las toma puede á su placer graduar la purga, sin alterar para nada las horas de la comida; porque es el purgante más barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 píldoras y cada dos píldoras constituyen una purga suave; y una caja vale **DOS REALES**. ¿Y por qué tan baratas? Para que estén al alcance de todas las fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año.

Se recomiendan contra los estrechamientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidropesía, reumatismo, afecciones del hígado; personas de vida sedentaria y á las que están propensas á afecciones nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso prospecto.

SOBRES TIMBRADOS
 En la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.
A seis pesetas millar

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saen Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Looches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades *hepáticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes* y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida. 4-2

LA AMENIDAD BOLETIN SEMANAL DE ILUSTRACION Y RECREO

El periódico ilustrado más barato que se publica en España. Cada número forma un cuaderno de 32 páginas.—Precio, 20 céntimos. Suscripción por un año, 14 pesetas. Grandes regalos á los suscritores por un año. Se remite el prospecto y un número de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Gaspar, editores, Príncipe, 4, Madrid.

LA VALENCIANA
 TIENDA DE MUEBLES DE ASCENSIO CASTELLS
 calle de Enmedio, número 88, Castellón.
 Máquinas de coser á plazos de DIEZ reales semanales. Premiadas con Medalla de Oro.
NAUMMAN
 garantidas por OCHO AÑOS y GRAN REALIZACION de muebles en veinte plazos semanales.
RECIBOS DE IGUALA
 PARA FARMACIA Y MEDICINA Y CIRUJA
 Libros de quinientas hojas talonarias, impresos en buen papel y esmerada impresión.
 Precio: 10 reales cada libro.
 Remitiendo 14 reales se envía por el correo y certificado.
 Se hallan de venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio 40, frente á San Miguel.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases. Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.
 DIPLOMAS DE HONOR EN 1874-1875-1883.
 MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.
 MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) EN VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, con su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de gran y pequeña palanca, avoideos, cilindros, muy elegantes y sólidos.
Los únicos que estén plateados interiormente; **Los únicos** que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C^{os}, Ingenieros, Suc^{os}, 31-33, Rue Bonnot (Boulev^o Crutano), PARIS
 Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
 ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Arte y Letras

Publicación mensual de dos tomos esmeradamente impresos é ilustrado uno de ellos por los más reputados artistas, encuadernados en tela con relieves.

Cuatro pesetas mensuales

Se suscribe en la impreta y librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40.

El Cancer de la Vida

Novela original por don Florencio Lodi Parreño. Un cuartillo de real la entrega, y se repartirá por cuadernos, al precio de un real. Se suscribe en La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, Castellón.

Papel viejo para empaquetar, á 20 reales arrabe en la administración de este periódico.

Defunciones y aniversarios de los suscritores y 15 á la peseta la línea ordinaria. Pagos al con-

Toda la correspondencia Administrativa

Subasta y

El día 25 del corriente mañana, en la notaría de se venderá en pública subasta, número 45 de la calle de E. El tipo de subasta, en la cual, están de manifiesto referido señor Cruzado.

Y la villa de La J. responsable de pre clases, tanto de v De estas últimas pesetas, pagándose á pl por dos años. fábrica de Reus.

DEVOCIO

Se ha recibido un surtido en la impreta Asociación Tipográfica

Similia s

Bien hacen las opos con todas sus fuerzas del antequeramo minicón se convierta en tende á todo trance, s proyecto de Adminis vncial, lejos de benefi las corporaciones po facilitar la marcha máquina administrativa car sus difíciles movim la adictiva situación e encuentran la mayor p pios y diputaciones. Por cualquier lado yecto del señor Ro encuentran inconven pero quizá ninguno of de la creación de reg administración que ha el municipio y la prov mo término solo ha de pecer la marcha de ayuntamientos se enc vo capítulo de gastos para que el gobierno p cuantos cientos de p de subgobernadores delegados irán á que la tengan, mientras ello quisimo que les apoye les coloque prescindie la administración, sien convega, ni más ni hoy sucede con los g más ni menos que su mayoría de los fun mientras el gobierno y se apoye en la opiní cosa que desde hace sucede en España.

En defensa de la cre nes, se cita la existen ncipios cuya vida e falta de recursos, per cionarios los que nec presupuesto de gasto con el de los ingresos sostener las misms sostenían, más á con regionales en la propo responda. Es decir, se afirma no pueden vivir porqu dos y se les propina u gría para volverles la carecen. ¡Donosa manera de tades que atraviesan pañoles! ¡Quiera Dios que la realizados sus nobles p gue á ensayarse el sis con que el doctor Rom á España! Mas si por desgra convirtiera en ley, y é